

PROCESOS DE SELECCIÓN CAS N° 042 - 2021

PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

(EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021)

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección CAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 034-2021](#) en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de NUEVE (9) PROFESIONAL EN ENFERMERIA para gestionar o realizar la prevención de riesgos laborales de los trabajadores de la SUNAT dentro del ámbito de su competencia.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8A4100 - DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Prestación de Servicios en las Sedes Administrativas de:	Plazas Convocadas
AREQUIPA	1
CUSCO	1
JUNIN	1
LAMBAYEQUE	1
LIMA PROVINCIA	1
MADRE DE DIOS	1
PIURA	1
PUNO	1
SAN MARTIN	1
Total Profesionales en Enfermería	9

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar todas las actividades vinculadas al Plan de vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo de SUNAT.
2. Realizar inspecciones programada y no programadas en las distintas sedes de la SUNAT, según lo coordinado con la División de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Coordinar y ejecutar las capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Participar, realizar y hacer seguimiento a la identificación de peligros y valuación de riesgos en las sedes de la SUNAT, según corresponda.
5. Participar y verificar la realización de los Monitoreos de Higiene, Ergonomía y Factores Psicosociales.
6. Administrar los documentos y registros de Seguridad y Seguridad en el Trabajo.
7. Verificación del cumplimiento de procedimientos vinculados a: Madres gestantes, gestión de contratistas, equipos de protección personal, caídas por escaleras, discapacitados, entre otros.
8. Participar en coordinación con la División de Seguridad y Salud en el Trabajo en las reuniones del Comité de Investigación de Accidentes e Incidentes.
9. Apoyar en la entrega y uso de los Equipos de Protección Personal para personal de SUNAT en cada sede y capacitar sobre el uso de estos.
10. Realizar el seguimiento del estado de cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y medidas de control propuestas.
11. Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la SUNAT.
12. Otras actividades que le asigne la División de Seguridad en el Trabajo.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Personal de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo y con las unidades de soporte administrativo.

4.2 Coordinaciones Externas :

ESSALUD, MINSA, SUSALUD y Organismos Sanitarios, entre otras organizaciones diversas que se requieran por su labor.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Titulado Universitario en Enfermería o menciones afines.
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente
Conocimientos Técnicos	Conocimientos en Salud ocupacional, epidemiología, sanidad y seguimiento de casos.
Cursos o Programas de Especialización	- Salud Ocupacional, Estrategias Sanitarias, Seguridad y Salud en el Trabajo o afines (mínimo 16 horas acumulables).
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.

DETALLE	REQUISITOS
Experiencia (1)	General: - Dos (02) años. Específica (Incluido en la experiencia general): - UN (01) año de experiencia en puestos similares (incluidos en la experiencia general). Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - ANALISTA
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para viajar a diferentes provincias en el país.
Habilidades o competencias	Compromiso, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación a Resultados.

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación curricular: el puntaje se asigna sobre la experiencia específica		60.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
PUNTAJE FINAL		100%	13	20

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	36 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 30/04/2021 al 04/05/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 30/04/2021 al 04/05/2021
Evaluación curricular	Del 5/05/2021 al 06/05/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	07/05/2021
Entrevista final	Del 10/05/2021 al 11/05/2021
Publicación de resultados finales	11/05/2021
Suscripción de contrato	Del 12/05/2021 al 14/05/2021
Inicio de labores	17/05/2021

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos